

Las tres universidades de Ciudad Universitaria compartirán el uso de sus infraestructuras de comunicaciones para mejorar la conectividad y ahorrar costes

Madrid, 4 de abril de 2013. Los rectores de las tres universidades públicas de Ciudad Universitaria –**José Carrillo** (Complutense), **Carlos Conde** (Politécnica) y **Juan A. Gimeno** (UNED)– han firmado hoy un convenio por el cual las tres universidades compartirán el uso de canalizaciones y cables de fibra óptica de cada una de ellas, de modo que cada institución logre la extensión de su propia red de comunicación académica de la manera más eficiente y económica posible. El convenio firmado –que se enmarca en las actividades del Campus de Excelencia Internacional Moncloa– es en realidad la adhesión de la Universidad Nacional de Educación a Distancia al acuerdo vigente desde mayo de 2012 entre las Universidades Complutense y Politécnica de Madrid. El acto ha tenido lugar esta mañana, en el Rectorado de la UCM.

El otorgamiento mutuo de derechos de uso de infraestructuras de comunicaciones supone un **factor significativo de ahorro para las tres instituciones**, que tienen centros y servicios dispersos y mezclados en áreas de proximidad en la Ciudad Universitaria: pueden utilizar, de forma acordada y regulada, las canalizaciones existentes y futuras independientemente de la universidad a la que pertenezcan. El acuerdo supondrá una **relevante mejora en la velocidad y capacidad de la red de comunicaciones académica y científica del personal universitario al permitir la conexión a la red de alta capacidad** de la Comunidad de Madrid, RediMadrid, así como a la nacional RedIRIS; ambas redes permiten la conexión a más de 10 GB, requisito indispensable para algunos de los ambiciosos proyectos de I+D+i que desarrollan las tres universidades.